



III. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

COMISARÍA DE AGUAS

INFORMACIÓN pública de solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas. Expte. A/33/46237.

A/33/46237

PG/JM

Información pública

Expediente número: A/33/46237

Asunto: Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas.

Peticionario: Ayuntamiento de Villanueva de Oscos

Nombre del río o corriente: Arroyo Pernón

Caudal solicitado: 11 m³/día

Punto de emplazamiento: Gestoso

Término Municipal y Provincia: Villanueva de Oscos (Asturias)

Destino: Uso ganadero y extinción de incendios

Breve descripción de la modificación:

Captación directa del cauce mediante cubas, para uso ganadero o motobombas para extinción de incendios.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de treinta días, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en el Ayuntamiento de Villanueva de Oscos, o en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, Plaza de España n.º 2, —33071—Oviedo), donde estará de manifiesto el expediente.

Oviedo, 28 de octubre de 2022.—El Titulado Superior de Gestión y Servicios Comunes.—Cód. 2023-02279.